



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/20152  
25 de agosto de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 1988 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA MISION PERMANENTE  
DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle que las fuerzas armadas iraníes han perpetrado las siguientes violaciones de las disposiciones del cese al fuego.

1. El 20 de agosto de 1988 a las 10.15 horas, el soldado Khalil Ibrahim Latif resultó muerto por un disparo de bala lanzado por un soldado iraní en el distrito de Sayf Sa'd.
2. Entre las 12.45 y las 18.00 horas del 20 de agosto de 1988, tuvo lugar un cañoneo enemigo durante el que cayeron 15 proyectiles de artillería en la zona de operaciones del quinto cuerpo de ejército.
3. El 20 de agosto de 1988, buques iraníes realizaron operaciones en Shatt al-Arab.
4. El 20 de agosto de 1988, mientras el buque iraquí Khawlah navegaba por aguas internacionales en el Golfo, un helicóptero iraní lo sobrevoló hasta las 19.19 horas. Al mismo tiempo, un buque de guerra iraní seguía al barco iraquí.
5. En la mañana del 21 de agosto de 1988, un grupo de soldados enemigos, que se calcula estaba integrado por 70 hombres armados, penetró en la zona de nuestras patrullas regulares en el sector central. A las 16.18 horas, el mencionado grupo capturó a un oficial y tres soldados iraquíes.
6. El 22 de agosto de 1988 a las 19.50 horas, un destacamento iraní se acercó a nuestras unidades en la zona de Eyn Khosh. Se ordenó al jefe del destacamento iraní que se retirara a las posiciones originales del destacamento, pero se negó a hacerlo y alegó que había recibido órdenes de sus superiores de ocupar la zona.
7. Desde las 06.00 horas (hora local) del 23 de agosto de 1988 hasta las 06.00 horas (hora local) del 24 de agosto de 1988 se produjeron las siguientes violaciones iraníes:

a) Antes de las 16.00 horas del 23 de agosto de 1988, los iraníes establecieron dos puestos de observación, compuesto cada uno de cinco personas, situados a una distancia de 100 y 500 metros respectivamente de los puestos de observación de nuestras unidades en la zona de Farrokh Abad. El enemigo reforzó sus puestos con tres vehículos en los que llegaron tres oficiales, uno de ellos con el rango de comandante, y algunos otros militares.

b) De las 06.00 a las 13.00 horas del 23 de agosto de 1988, se observó la presencia de 12 vehículos de distinto tipo que se dirigían desde el interior del Irán hacia la orilla occidental del río Doveyrij, en la que se detuvieron. A las 20.45 horas, se advirtió la presencia de una columna de 25 vehículos en la zona próxima al río Doveyrij, en el distrito de Cham Hendi y en zonas próximas, donde se detuvieron. Al anochecer del 23 de agosto de 1988, se observó la presencia de algunos soldados iraníes a 500 metros de nuestras posiciones y la de vehículos iraníes en las proximidades del río Doveyrij y de Cham Hendi, dispuestos a cruzar a la orilla occidental del río.

c) A las 23.50 horas (hora local) del 23 de agosto de 1988, un miembro de las fuerzas enemigas disparó cuatro descargas de rifle contra nuestras posiciones desde la zona meridional de Abadán.

8. De las 14.45 a las 16.05 horas (hora local) del 24 de agosto de 1988, se advirtió la presencia de dos helicópteros: uno procedía del interior del Irán y se aproximó a una distancia de 5 kilómetros de Musiyan, antes de reemprender su curso, y el segundo se dirigía de Dehloran a Eyn Khosh.

Las autoridades iraquíes competentes informaron de dichas violaciones al grupo de observadores internacionales en Bagdad.

La agradecería que hiciese distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali SUMAIDA  
Embajador  
Encargado de Negocios

-----